## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



# DIRECTIVA PARA EL CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

(Aprobada por Resolución de Consejo de Facultad N° 220-2021-CF-FIARN de fecha 06 de setiembre del 2021)



# DIRECTIVA PARA EL CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

### I. OBJETIVO

La presente Directiva tiene como propósito normar el control de las actividades del Comité de Calidad y de los Subcomités durante el proceso de autoevaluación.

### II. BASE LEGAL

Ley Universitaria N° 30220.

Estatuto vigente de la Universidad Nacional del Callao.

Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) y su Reglamento, Decreto Supremo Nº 018-2007-ED.

Directiva N°002-2018-SINEACE/P. aprobado con Resolución N°172-2018-SINEACE/CDAH-P.

Directiva Nº 004-2020-R "Aplicación del trabajo remoto de los docentes en la Universidad Nacional del Callao", aprobado con Resolución Rectoral Nº 250-2020-R, de fecha, 28 de abril de 2020.

### III. ALCANCE

La presente Directiva es aplicable a los miembros del Comité de Calidad y los equipos de trabajo constituidos por el Responsable y sus miembros de cada subcomité con fines de acreditación del programa de estudios de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, aprobados según las resoluciones correspondientes.

### IV. DE LAS DENOMINACIONES

- 4.1 El Comité de Calidad (CC) responde a esa misma denominación por tener reconocimiento oficial.
- 4.2 Los subcomités apoyan operativamente al proceso de autoevaluación y tendrán su equivalente en las denominadas Comisiones de la Facultad, a fin de guardar coherencia con el cuadro de distribución de actividades académicas y administrativas de los docentes.
- 4.3 El docente que lidera las actividades de cada subcomité es denominado Responsable, orienta las acciones de los miembros en su subcomité, y tiene la denominación equivalente a: Presidente de Comisión, a fin de guardar coherencia con el cuadro de distribución de actividades académicas y administrativas de los docentes.

### V. DE LAS RESPONSABILIDADES

- 5.1 Los subcomités están conformados por los docentes de la Facultad, no tienen incompatibilidad horaria y pueden considerar dicha actividad en su Plan de Trabajo Individual.
- 5.2 Cada subcomité estará bajo el liderazgo del responsable asignado. En caso de necesidad, el liderazgo será asumido por el docente del equipo que sea designado.
- 5.3 Cada subcomité es responsable de las actividades encomendadas durante el proceso de autoevaluación y coordinan las labores que sean requeridas para alcanzar el logro de cada estándar que les corresponda.
- 5.4 El Comité de Calidad y los subcomités se reúnen permanentemente durante el proceso de autoevaluación para garantizar su avance y conclusión dentro de las fechas establecidas y en cada ocasión elaboran el informe al que adjuntan documentos, según sea el caso.

### VI. DE LAS FUNCIONES Y ACCIONES DE CONTROL

- 6.1 El Responsable del Subcomité coordina fecha y hora de las actividades con el Comité de Calidad y con los miembros de su equipo, al término de cada una ellas, entregará el **Formato Nº1** (**Anexo 1**) debidamente llenado y con las firmas de los asistentes a la oficina del presidente del Comité de Calidad FIARN.
- 6.2 Los miembros del Comité de Calidad y los miembros de los Sub Comités que no participen en más de dos actividades o reuniones que hayan sido convocadas, serán separados y se elaborará el informe de incumplimiento respectivo, que será remitido a la Dirección del Departamento Académico al finalizar cada semestre.
- 6.3 El informe de cumplimiento o de incumplimiento respectivo, lo elaborará el Presidente del Comité de Calidad, quien tendrá en cuenta lo reportado a través del Formato N° 1 (Anexo 1), así como las evidencias en acervo documentario que se haya entregado para medir nivel de logro de cada estándar, teniendo en cuenta el cronograma de actividades (Anexo 2).

### **VII. DE LAS SANCIONES**

7.1 Los miembros separados del Comité de Calidad o de los Sub Comités por incumplimiento, no tendrán derecho a recibir subvenciones, financiamiento ni participación en actividades remuneradas tales como ciclo de tesis, comisión de admisión, centros de producción y otras.

7.2 El Comité de Calidad y los Sub Comités deberán cumplir con las actividades en las fechas establecidas en el cronograma (Anexo 2) como parte de sus obligaciones; en caso contrario quedarán comprendidos en lo que indican los reglamentos, normas y el Estatuto UNAC.

### **VIII. DE LOS RECONOCIMIENTOS**

8.1 Los miembros del Comité de Calidad y los Sub Comités que hayan demostrado cumplimiento de 80 a 100 por ciento, tendrán prioridad para acceder a subvenciones, financiamiento y otras actividades remuneradas tales como ciclo de tesis, comisión de admisión, centros de producción y otras, así como lo indique los reglamentos, normas y el Estatuto UNAC.

### IX. DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA

Por caso de excepción derivada de la crisis sanitaria por el COVID-19, las labores se suspendieron en la UNAC, por lo cual se implementa el trabajo remoto; en consecuencia, a efecto de que se continúe con las acciones que se describen en los numerales 6.1, 6.2 y 6.3, estas se realizarán de manera virtual mientras persista esta situación.

Por ello, el responsable de cada subcomité creará un enlace en la plataforma Google Meet que servirá para convocar a sus reuniones de trabajo. Este enlace será difundido entre los miembros del subcomité, coordinará fecha y hora de estas reuniones con el Comité de Calidad y con los miembros de su equipo, al término de cada reunión, completará el **Formato Nº1** (Anexo 1) con la información que corresponda, así también con el nombre y apellido de los asistentes y con lo que se solicita como evidencias, entre estas, una fotografía o captura de imagen de la reuniónvirtual.

Finalmente, el responsable de cada subcomité enviará el enlace creado y el horario acordado para las reuniones a la dirección electrónica <u>fiarn.ocaa@unac.edu.pe</u> así también, enviará a esta dirección el referido **Formato Nº1** (**Anexo 1**) en cuanto concluya cada reunión, como evidencia de las acciones realizadas que contribuyen a medir el nivel de logro de cada estándar, teniendo en cuenta el cronograma de actividades (**Anexo 2**).



## FORMATO Nº 1

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD DEL SUB-COMITE

| DIMENSIÓN   |
|---|
| FACTOR:   |
| FECHA:  |
| HORA:   |
| LUGAR O MEDIO DE COMUNICACIÓN:                      |
| ACTIVIDAD REALIZADA:                                |
| Breve descripción                                   |
|   |
| APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS MIEMBROS PRESENTE FIRMA: |
| <b>1.</b> .   |
| 2.  |
| 3   |
| 4   |
| <b>5.</b> .   |
| <b>6.</b> .   |
| <b>7</b>  |
| 8   |
| 9   |
| ARELLIDOS VAIGNARDES REL RESPONSARIE                |

APELLIDOS Y NOMBRES DEL RESPONSABLE

FIRMA:



| Evidencias que se adjuntan:   |  |
|---|--|
| Documentos:  Marcar con una equis (x):  No  |  |
| Sí Detallar):   |  |
| 1   |  |
| 2.  |  |
| <b>3.</b> .   |  |
| 4   |  |
|   |  |
| Fotografía durante la reunión presencial o captura de pantalla en reunión remota (Obligatorio). |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |
|   |  |

## ANEXO 2

Cronograma de actividades – SUBCOMITÉS

| ETAPAS | ACTIVIDAD  | META   | RESPONSABLE  | CRONOGRAMA - MESES |   |   |   |   |   |   |   |          |        |     |
|--------|--|--|--|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|----------|--------|-----|
|        |  |  |  | 1                  | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 1      | 0 1    | 1 1 |
| 1      | Curso de capacitación "Metodología para la<br>Autoevaluación y para la Elaboración del Plan de<br>Mejora bajo el Modelo de ESU del SINEACE"  |  | CC-OCAA- FIARN   |                    |   |   |   |   |   |   | х | x        |        |     |
| 2      | Implementación del Sistema de Gestión para<br>Organizaciones Educativas-SGOE   | 1 informe preliminar de cada subcomité                         | Responsable con<br>miembrosde cada<br>Subcomités                   |                    |   |   |   |   | х |   |   |          |        |     |
| 3      | Informe técnico sobre el nivel de logro o cumplimiento de cada subcomité con respecto a la implementación del SGOE.  | 1 Informe de cada Subcomité                                    | Responsable con<br>miembrosde cada<br>Subcomités                   |                    |   |   |   |   |   |   |   | х        |        |     |
| 4      | Propuesta y ejecución de Plan de mejora por estado de no logro (Teniendo en cuenta: causa del no logro, objetivo del plan de implementación del SGOE, prioridad, meta, indicador). | 1 Plan de mejora de cada Subcomité                             | Responsables con<br>miembrosde<br>Subcomités                       |                    |   |   |   |   |   |   |   |          | x      | X   |
| 5      | Seguimiento a la Auditoría Interna   | 1 Registro de seguimiento a la<br>Auditoría Interna            | Oficina de Calidad<br>Académica y<br>Acreditación.                 |                    |   |   |   |   |   |   |   | х        | X      |     |
| 6      | Monitoreo de acciones ejecutadas del Plan de mejora.   | Registro de cumplimiento por estándar encondición de no logro. | Oficina de Calidad<br>Académica y<br>Acreditación y<br>subcomités  |                    |   |   |   |   |   |   |   |          | X      | x   |
| 7      | Consolidación de resultados.   | 1 análisis de resultados                                       | Oficina de Calidad<br>Académica y<br>Acreditación, y<br>subcomités |                    |   |   |   |   |   |   |   |          |        | х   |
| 8      | Elaboración del Informe Final de la<br>Implementación del SGOE   | 1 Informe Final de implementación                              | Oficina de Calidad<br>Académica y<br>Acreditación.                 |                    |   |   |   |   |   |   |   |          |        | ×   |
| 9      | Evaluación de desempeño de integrantes de OCAA, CC y deSubcomités.   | 1 Informe Final de Evaluación de<br>Desempeño                  | Oficina de Calidad<br>Académica y<br>Acreditación                  |                    |   |   |   |   |   | x | x | <b>x</b> | UNIVER |     |